

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

2748 Licencia de actividad para un centro deportivo y social con pistas deportivas, cafetería y restaurante, además de salas polivalentes.

Por la Entidad Urbanística de Conservación Roda Golf & Beach Resort, se ha solicitado licencia de actividad para un centro deportivo y social con pistas deportivas, cafetería y restaurante, además de salas polivalentes, situados en la parcela P-22 del Plan Parcial "Roda Golf & Beach Resort", de Roda, en San Javier.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, sometiendo el expediente a información pública por un plazo de 20 días hábiles, durante el cual podrán formularse alegaciones.

Podrá examinarse el expediente en el Negociado de Urbanismo del Ayuntamiento de San Javier entre las 11,00 y las 13,00 horas, y podrá consultarse el proyecto de la actividad en la sede electrónica municipal en el apartado anuncios del tablón de anuncios.

En San Javier, a 3 de mayo de 2024.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.